

**ANEXO N° 2 CIRCULAR 09 - 4**  
**DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE LAS REGALÍAS**



**INDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE REGALÍAS**  
**IGPR 2.0**  
**FICHAS TÉCNICAS INDICADORES**  
Versión 2

Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y  
Evaluación  
Julio, 2020



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación





Versión 2.0  
Julio de 2020

**Dirección General DNP**

Luis Alberto Rodríguez Ospino

**Subdirección General Territorial**

Amparo García Montaña

**Dirección de Vigilancia de las Regalías**

Omar Felipe Rangel Martínez

**Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación**

María del Carmen López Herrera

**Equipo Técnico:**

Gestión de Información SMSE

Vivian Elizabeth Arias Hernandez

Alba Jasbleidi Barrera Castro

Jennifer Gomez Martín



---

## Contenido

Generalidades.....	4
Estructura Índice de Gestión de Proyectos, Versión 2.0.....	6
1. Indicadores para proyectos sin contratar.....	10
2. Indicadores para los proyectos en ejecución.....	13
3. Indicadores para los proyectos terminados.....	19

# Generalidades

El **ÍNDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE REGALÍAS (IGPR)**, es una herramienta de gestión y control preventivo creada a partir del análisis de la información registrada por las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías (SGR) en el aplicativo GESPROY dispuesto para este fin. El IGPR mide la eficiencia en la ejecución de los proyectos e incentiva los procesos de mejora continua, resalta y promueve buenas prácticas, impulsa el autocontrol y focaliza las labores del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE).

## ANTECEDENTES

Desde el año 2016 el IGPR ha medido el desempeño a 1.313 entidades y 18.087 proyectos de inversión financiados con recursos del SGR.

La primera medición se realizó para los tres primeros meses del año 2016 y ha continuado trimestralmente hasta diciembre de 2019, lo cual ha permitido generar resultados comparativos.

El enfoque conceptual utilizado establece dos dimensiones: la gestión administrativa de la entidad y la gestión del desempeño de los proyectos de inversión; la primera dimensión con dos categorías de transparencia e intervenciones del SMSCE, donde se reconocen la oportunidad y consistencia en el reporte de información de la ejecución y se reconocen las entidades sin intervenciones del SMSCE, como medidas de suspensión de giros, planes de mejora, proyectos críticos y Procesos Administrativos Preventivos y correctivos respectivamente.

La segunda dimensión: desempeño de proyectos de inversión determinaba

tanto la eficiencia en términos de oportunidad en la apertura de los procesos precontractuales, el cumplimiento de los plazos, avances de ejecución y costos del proyecto planeados, así como la eficacia reconociendo la terminación de proyectos en el tiempo planeado, la entrega del cien por ciento (100%) de los productos aprobados y el cierre de los proyectos.

La calificación se definió en una escala de cero (0) a cien (100) puntos. Los resultados por entidad se obtuvieron a partir del promedio del resultado de cada indicador por proyecto; de la misma forma el resultado del Índice a nivel nacional se obtuvo a partir del promedio del resultado de todas las entidades medidas durante el trimestre.

Las entidades fueron clasificadas en cada medición en cuatro (4) rangos: alto, medio, bajo e insuficiente, cuyos límites se obtenían a partir del promedio de los resultados de todas las entidades más o menos una desviación estándar según correspondiese.

A 31 de diciembre de 2019 el promedio Nacional se encontraba en 70,8 puntos de 100.

## USABILIDAD

El IGPR ha tomado gran importancia para determinar el nivel de desempeño de las entidades ejecutoras de recursos del SGR: fue incluido en el Plan Nacional de Desarrollo, en el Pacto por la Descentralización conectando territorios, gobiernos y poblaciones como meta del sector Planeación Nacional, se espera al 2022 contar con un promedio nacional de 70 puntos. Se adoptó como la metodología para determinar

el adecuado desempeño de las entidades, que cuentan con asignaciones del SGR menores a 4.000 SMLMV y que según el parágrafo 10 del acto legislativo 004 de 2017 pueden definir de manera directa los proyectos para la paz. El IGPR es insumo de la medición de desempeño municipal MDM del DNP y del Índice Departamental de Competitividad del Consejo Privado de Competitividad, entre otros.

## LA NUEVA METODOLOGÍA

A partir del 2020 se adoptan cambios en el enfoque conceptual y metodológico del IGPR, focalizándose en el desempeño de los proyectos de inversión financiados total o parcialmente con recursos del SGR una vez son aprobados a través del criterio de eficiencia en términos del cumplimiento de alcance, tiempo y costo.

Se define como única unidad de medición al proyecto de inversión, a diferencia de la versión anterior que medía indicadores en la entidad y en los proyectos. Con la nueva metodología se evalúa únicamente la gestión del trimestre objeto de medición, ya no contempla gestiones de trimestres anteriores.

Otro cambio está en el reconocimiento de las diferencias en las capacidades institucionales de las entidades ejecutoras. Los resultados de cada indicador se otorgan para municipios en seis (6) categorías según las capacidades iniciales definidas por el DNP en la medición de desempeño municipal MDM<sup>1</sup>; para los Departamentos con cinco (5) categorías según las etapas de desarrollo definidas por el Consejo Privado de Competitividad en la medición del

Índice de Competitividad Departamental del año 2018<sup>2</sup>; para otros ejecutores se homologan a la capacidad de la entidad territorial a la que pertenezcan sus municipios o departamentos respectivamente; las entidades del orden nacional se homologan a la categoría con mayor capacidad. El detalle de la clasificación se encuentra en Anexo 1.

La nueva metodología también mide los proyectos de acuerdo con el estado en el que se encuentren a la fecha de la medición, bien sea desaprobado, sin contratar, en ejecución o terminado, garantizando la universalidad de datos para cada iniciador.



Figura 1 Características principales del IGPR V 2.0

**Debido a los cambios metodológicos del IGPR que modifican su estructura, para el primer trimestre no se presenta medición del indicador, los resultados de la medición del segundo trimestre del 2020, NO son comparables con las anteriores mediciones.**

## Universo de la Medición

<sup>1</sup> Metodología de la Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional DDDR –DNP para medir el desempeño de la gestión y resultados en las entidades territoriales

<sup>2</sup> Metodología del Consejo Privado de Competitividad que evalúa la competitividad territorial. Informe Departamental de Competitividad 2018.

La medición se realiza a los proyectos financiados total o parcialmente con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) definidos directamente por las Entidades Habilitadas o por las entidades beneficiarias de regalías directas en el marco de la emergencia por el COVID 19 y aprobados por los diferentes Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD), con las siguientes exclusiones:

- Proyectos de inversión aprobados y/o migrados después de la fecha del corte trimestral.
- Inflexibilidades (Compromisos adquiridos antes del 31 de diciembre de 2011).
- Proyectos cerrados previo inicio del trimestre medido.
- Cuando una entidad ejecutora ha cerrado todos sus proyectos antes del trimestre no será objeto de medición.

---

## Estructura Índice de Gestión de Proyectos, Versión 2.0.



La estructura de la medición del **INDICE DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE REGALÍAS - IGPR versión 2.0**, tiene dos componentes: **Cobertura y Eficiencia**, con los que busca garantizar resultados del uso eficiente y eficaz de los recursos del SGR.

La **Cobertura** corresponde a la información actualizada y consistente acorde al estado del proyecto de inversión que se debe registrar y aprobar por el representante legal de la entidad ejecutora de forma mensual en el aplicativo Gesproy SGR a más tardar el día 15 de cada mes, de acuerdo con la normatividad vigente. Por su parte la **Eficiencia** se mide en función del cumplimiento del alcance, tiempo y costo del proyecto aprobado.

La eficiencia del proyecto es una variable dependiente de la cobertura de información, es decir, para que exista medición de eficiencia de un proyecto este debe tener cobertura de información. Así el índice de Gestión de Proyectos de Regalías para cada proyecto se determinará bajo la siguiente ecuación:

$$IGPR_{\text{proyecto}} = \frac{\text{Cobertura} * \text{Eficiencia}}{100}$$

## Cobertura de información:

La cobertura de información para cada proyecto a la fecha del corte trimestral está definida en tres variables dependientes: completitud, consistencia y oportunidad en el reporte de información del proyecto en el aplicativo Gesproy-SGR:

- *Completitud y Consistencia de la información:*

Se evalúan validando si la información del proyecto es completa y consistente con su estado, así como a través de la alerta<sup>3</sup> de "No reporte de información" codificada como "EJ-1-01". Este evento debe estar en estado "subsano"<sup>4</sup>.

- *Oportunidad en el reporte:*

Se evalúa identificando si el representante legal aprobó y envió la información registrada del mes anterior durante los 15 días siguientes en el aplicativo Gesproy.



cero (0).

Si alguna de las tres variables no se cumple el resultado de la **cobertura** de información **es**

## Eficiencia:

Un proyecto del SGR es eficiente en la medida que con los recursos aprobados y el tiempo estimado ejecuta los productos definidos en el proyecto de inversión para dar

solución a una necesidad de una población objetivo.

Bajo este concepto el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías - IGPR busca determinar la eficiencia del proyecto de acuerdo con el estado en el que se encuentre a la fecha de la medición. Para esto se consideran los siguientes estados:

- **Sin Contratar:** corresponde a los proyectos aprobados sin suscripción de contratos.
- **En Ejecución:** corresponde a los proyectos contratados que no han alcanzado un avance físico del cien por ciento (100%)
- **Terminados:** corresponde a los proyectos con ejecución física del cien por ciento (100%) o terminados autónomamente por la entidad ejecutora; se incluye los proyectos cerrados en el trimestre medido.
- **Desaprobados:** corresponde a los proyectos aprobados por el Órgano Colegiado de Administración - OCAD o la entidad habilitada; no ejecutados y sobre los cuales procede la liberación de recursos del SGR.

Por cada estado del proyecto se definen indicadores de eficiencia, en función a lo reportado en el sistema de información GESPROY en relación con la programación del proyecto, los avances físicos, el costo y registro de cumplimiento de metas. El detalle de cálculo para los indicadores definidos se

<sup>3</sup> Las alertas son avisos preventivos en línea dentro de los aplicativos Gesproy-SGR y Cuentas-SGR, que advierten inconsistencias y demoras en la información registrada, así como situaciones que afectan el uso eficiente y eficaz de los

recursos del Sistema General de Regalías - SGR.

<sup>4</sup> La información requerida para la subsanación de la alerta EJ-1-01 por cada estado del proyecto se detalla en cada ficha técnica por indicador.

relaciona a continuación para cada estado.

**Resultados:**

El resultado del IGPR por proyecto está en función de los indicadores aplicables de acuerdo con el estado en que se encuentre:

- **Proyectos sin contratar:** la eficiencia está determinada por el tiempo que la entidad se ha tomado para gestionar la suscripción de su primer contrato.
- **Proyectos en ejecución:** la eficiencia está determinada en función del cumplimiento de los avances físicos y tiempos programados por periodo y el cumplimiento en el costo.

- **Proyectos terminados:** la eficiencia está en función del cumplimiento del alcance, asociado a la entrega de los productos definidos, el cumplimiento del tiempo y costo programado, el beneficio a la población objetivo y la garantía de sostenibilidad y/o funcionalidad del proyecto de inversión.
- **Proyectos desaprobados:** El resultado de eficiencia es cero (0) dado que la desaprobación se entiende como consecuencia de una gestión ineficiente de los recursos del SGR.

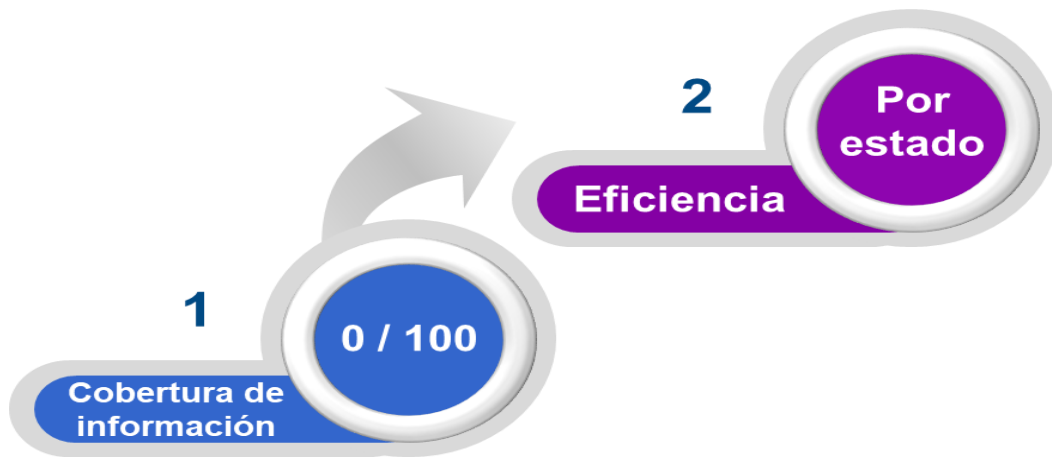


Figura 2. Estructura de medición del IGPR por estado

El resultado de la entidad corresponde al promedio simple de los resultados del IGPR de cada uno de sus proyectos medidos.

**Rangos:** Se asignarán los siguientes rangos fijos tanto al resultado del proyecto como al resultado de la entidad ejecutora de los proyectos de inversión financiados con recursos del SGR.

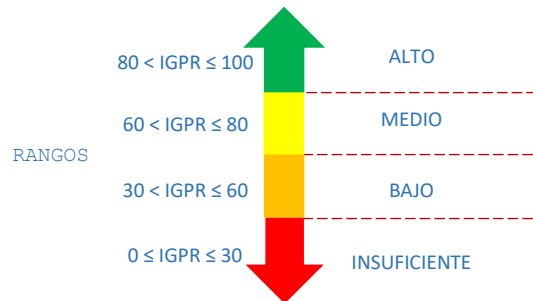


Figura 3 Rangos de clasificación resultados del IGPR



## **Verificación de Información en campo**

El SMSCE, adelanta visitas de campo a los proyectos de inversión con el fin de verificar de manera selectiva el uso eficiente y eficaz de los recursos del SGR, en desarrollo de dicha labor se procederá a contrastar la información registrada en el aplicativo Gesproy, en caso tal que el reporte no corresponda a los soportes documentales y/o lo evidenciado en la visita de campo se solicitará a la entidad ejecutora modificar en el sistema Gesproy de manera inmediata la información acorde a lo evidenciado en la visita de campo, en caso de omisión de este requerimiento por parte de la entidad ejecutora, se registrará en el informe de visita por parte del SMSCE los datos capturados, información con la cual se realizará la medición del IGPR; así mismo se activaran las actuaciones

del componente de control del SMSCE y el reporte a los Órganos de Control.

## **Excepciones**

De la medición trimestral se exceptúan las entidades ejecutoras de recursos del SGR que hayan cerrado todos sus proyectos antes del periodo a medirse.

En caso de existir situaciones que afecten la eficiencia de los proyectos de inversión, bien sea por emergencia, desastres naturales, caso fortuito y/o materialización de riesgos no atribuibles a la gestión de las entidades ejecutoras, se determinaran las condiciones de medición aplicables al Índice de Gestión de Proyectos de Regalías IGPR. Las cuales se comunicarán de forma oportuna por la Dirección de Vigilancia de las Regalías a las entidades ejecutoras de los proyectos de inversión.



## 1. Indicadores para proyectos sin contratar

Ficha 1. Indicador para los proyectos sin contratar	
<b>1. Estado</b>	<b>Sin contratar</b>
<b>2. Nombre</b>	Eficiencia en la contratación
<b>3. Objetivo</b>	Determinar el tiempo que toma la entidad ejecutora hasta lograr que el proyecto suscriba su primer contrato.
<b>4. Universo</b>	Proyectos en estado sin contratar
<b>5. Descripción</b>	<p>El uso eficiente de los recursos del SGR, se da cuando bajo la normativa aplicable, la entidad cumple los requisitos previos al inicio de la ejecución e inicia los trámites para la suscripción de los procesos de contratación para que el proyecto de inversión cambie de estado a En ejecución en el menor tiempo posible.</p> <p>La oportunidad en la contratación del proyecto contribuye directamente con su ejecución eficiente, este indicador evalúa para los proyectos con cobertura de información y en estado sin contratar, el tiempo que ha transcurrido desde la aprobación del proyecto y la fecha de medición.</p> <p>Para la calificación se establecen rangos y asignación de puntajes de acuerdo con las capacidades institucionales de la entidad ejecutora.</p>
<b>6. Cobertura</b>	<p>Información mínima que debe estar registrada en el aplicativo Gesproy asociada a los proyectos sin contratar:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>El representante legal de la entidad debe aprobar y enviar la información mensual durante los primeros 15 días siguientes del periodo a reportar.</li><li>Contar con ejecutor designado y registrado. Proyecto migrado del SUIFP-SGR al GESPROY-SGR.</li></ol> <p>Información adicional que debe tener registrada, con relación al tiempo transcurrido desde la fecha de aprobación del proyecto de inversión:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>Programación del proyecto después de cuatro (4) meses de su aprobación.</li><li>Certificado de cumplimiento de requisitos de ejecución si ha registrado proceso precontractual durante los primeros (6) meses.</li><li>Registro de la Incorporación presupuestal o en el SPGR y/o en GESPROY después de (6) meses de su aprobación.</li><li>Certificado de Disponibilidad presupuestal detallado y asociado al proceso precontractual cuando se registre por aplicación (modulo cuentas).</li><li>Cuando migre del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR, el proceso precontractual debe tener mínimo las siguientes variables: número del proceso, número de constancia, número y fecha del acto administrativo de apertura.</li></ol>

**Ficha 1. Indicador para los proyectos sin contratar**

<p><b>7. Eficiencia</b></p>	<p>Para los proyectos con cobertura de información igual a cero (0) la eficiencia del proyecto es cero (0), considerando que la entidad en el trimestre medido no ha reportado la información del estado de avance del proyecto de inversión.</p> <p>La eficiencia para proyectos sin contratar se determina como el tiempo transcurrido desde la aprobación hasta la fecha del corte trimestral objeto de la medición en meses:</p> $\text{Eficiencia en la contratación} = \frac{\text{Fecha de medición IGPR} - \text{Fecha aprobación}}{30}$ <p>Entiéndase como fecha del corte trimestral el último día calendario del último mes del trimestre medido (31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre, 31 de diciembre)</p>																																		
<p><b>8. Resultados</b></p>	<p><b>Escala de calificación</b></p> <p>Para efectos de asignar la calificación del proyecto en la escala de 1 a 100 se consideran las capacidades institucionales, otorgando a las entidades de menor capacidad respecto a las de mayor capacidad una tolerancia de 1 mes para la suscripción del primer contrato.</p> <table border="1" data-bbox="570 957 1421 1163"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Tiempo entre aprobación y la fecha de medición</th> <th colspan="6">Tolerancia en el resultado</th> </tr> <tr> <th>Categoría 1</th> <th>Categoría 2</th> <th>Categoría 3</th> <th>Categoría 4</th> <th>Categoría 5</th> <th>Categoría 6</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0 - 5 m</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>&gt; 5 y ≤ 6 m</td> <td>0</td> <td>20</td> <td>40</td> <td>60</td> <td>80</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>&gt; 6 m</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Tiempo entre aprobación y la fecha de medición	Tolerancia en el resultado						Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5	Categoría 6	0 - 5 m	100	100	100	100	100	100	> 5 y ≤ 6 m	0	20	40	60	80	100	> 6 m	0	0	0	0	0	0
Tiempo entre aprobación y la fecha de medición	Tolerancia en el resultado																																		
	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5	Categoría 6																													
0 - 5 m	100	100	100	100	100	100																													
> 5 y ≤ 6 m	0	20	40	60	80	100																													
> 6 m	0	0	0	0	0	0																													
<p><b>9. Recomendaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifique acciones y actores que intervienen en el proceso del cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución inmediatamente es aprobado el proyecto, realice las gestiones que correspondan en el menor tiempo posible.</li> <li>• Inmediatamente se emita el certificado de cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución, inicie el primer proceso precontractual.</li> <li>• Durante la formulación del proyecto, identifique, analice y gestione los riesgos asociados al certificado de cumplimiento de requisitos previos al inicio de la ejecución.</li> <li>• Durante la formulación del proyecto, identifique, analice y gestione los riesgos asociados a la contratación del proyecto.</li> <li>• Durante la programación del proyecto, identifique en la línea de tiempo los hitos asociados a la suscripción de los contratos.</li> </ul>																																		

**Ficha 1. Indicador para los proyectos sin contratar**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registre de manera adecuada la información en los aplicativos SUIFP-SGR, SPGR, GESPROY-SGR.</li></ul>
<b>10. Periodo de medición</b>	Trimestral



## 2. Indicadores para los proyectos en ejecución

Consta de 3 indicadores con igual ponderación (33,33%), que determinan la eficiencia de los proyectos en ejecución a partir de la medición del cumplimiento en alcance, tiempo y costo, cuya base de medición es la programación consistente del proyecto que se logra cuando:

- Se programa el 100% del valor del proyecto aprobado.
- Para determinar la fecha de inicio de la ejecución del proyecto, se consideran los tiempos asociados a las gestiones del certificado de cumplimiento de requisitos de ejecución, suscripción de procesos contractuales, los tiempos estimados para la ejecución física del proyecto (los plazos de la programación deben cubrir los plazos estimados de ejecución de contratos), los tiempos del recibo a satisfacción de las inversiones por el interventor y/o supervisor así como por los beneficiarios.
- Se identifican para cada producto y/o actividades principales del proyecto (entregables) las cantidades, unidades, valor y tiempo de ejecución.
- Se conoce el proceso constructivo y/o de entrega de bienes y servicios y la secuencia de ejecución de las actividades.

Ficha 2.1. Cumplimiento de la programación	
<b>1. Estado</b>	<b>En ejecución</b>
<b>2. Nombre</b>	Cumplimiento de la programación
<b>3. Objetivo</b>	Determinar el cumplimiento de la programación asociado al avance físico planeado por periodo.
<b>4. Universo</b>	Proyectos en estado en ejecución
<b>5. Descripción</b>	<p>El indicador determina la eficiencia de los proyectos en ejecución a partir de la medición del cumplimiento del alcance, de acuerdo con la programación registrada, evaluando al corte de la medición el avance físico ejecutado frente al avance físico programado.</p> <p>Para la calificación se establecen rangos y asignación de puntajes de acuerdo con las capacidades institucionales de la entidad ejecutora.</p>
<b>6. Cobertura</b>	<p>Información mínima que debe estar registrada en el aplicativo Gesproy asociada a los proyectos en ejecución:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>a. El representante legal de la entidad debe aprobar y enviar la información mensual durante los primeros 15 días siguientes del periodo a reportar.</li><li>b. Los contratos registrados o Actos administrativos unilateral que decretan el gasto deben tener detallada tanto la cadena presupuestal como el proceso precontractual.</li><li>c. Programación del proyecto.</li><li>d. Acta de inicio registrada, para los casos que aplique actas de suspensión y reinicio.</li></ol>

**Ficha 2.1. Cumplimiento de la programación**

	e. Pólizas de cumplimiento y de estabilidad de obra, según aplique.																																									
<p><b>7. Eficiencia</b></p>	<p>Para los proyectos con cobertura de información igual a cero (0) la eficiencia del proyecto es cero (0), considerando que la entidad en el trimestre medido no ha reportado la información del estado de avance del proyecto de inversión.</p> $\text{Cumplimiento de la programación} = \frac{\text{Avance físico reportado (valor ganado)}}{\text{Avance físico programado (valor planeado)}}$ <p>Donde,</p> <p>El avance físico programado corresponde a la sumatoria de las cantidades de las actividades programadas multiplicado por el valor unitario programado de cada actividad, al corte del periodo objeto de medición.</p> <p>El avance físico reportado corresponde a la sumatoria de las cantidades de las actividades ejecutadas multiplicado por el valor unitario programado de cada actividad, al corte del periodo objeto de medición.</p>																																									
<p><b>8. Resultados</b></p>	<p><b>Escala de calificación</b></p> <p>Para efectos de asignar la calificación del proyecto en la escala de 1 a 100 se consideran las capacidades institucionales, otorgando a las entidades de menor capacidad respecto a las de mayor capacidad una tolerancia de 20 puntos.</p> <table border="1" data-bbox="565 1108 1390 1381"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Resultado</th> <th colspan="6">Tolerancia en el resultado</th> </tr> <tr> <th>Categoría 1</th> <th>Categoría 2</th> <th>Categoría 3</th> <th>Categoría 4</th> <th>Categoría 5</th> <th>Categoría 6</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,10 - 0,85</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>0,85 - 0,70</td> <td>70</td> <td>74</td> <td>78</td> <td>82</td> <td>86</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>0,70 - 0,40</td> <td>40</td> <td>44</td> <td>48</td> <td>52</td> <td>56</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>&lt; 0,40</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Resultado	Tolerancia en el resultado						Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5	Categoría 6	1,10 - 0,85	100	100	100	100	100	100	0,85 - 0,70	70	74	78	82	86	90	0,70 - 0,40	40	44	48	52	56	60	< 0,40	0	0	0	0	0	0
Resultado	Tolerancia en el resultado																																									
	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5	Categoría 6																																				
1,10 - 0,85	100	100	100	100	100	100																																				
0,85 - 0,70	70	74	78	82	86	90																																				
0,70 - 0,40	40	44	48	52	56	60																																				
< 0,40	0	0	0	0	0	0																																				
<p><b>9. Recomendaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programar de manera consistente la ejecución del proyecto.</li> <li>• Socializar la programación de actividades con los contratistas para gestionar su cumplimiento.</li> <li>• Hacer seguimiento (supervisión de la entidad) del cumplimiento de los avances físicos programados por periodo.</li> </ul>																																									
<p><b>10. Periodo de medición</b></p>	<p>Trimestral</p>																																									

Ficha 2.2. Cumplimiento del costo	
<b>1. Estado</b>	<b>En ejecución</b>
<b>2. Nombre</b>	Cumplimiento del costo
<b>3. Objetivo</b>	Determinar el cumplimiento del costo del proyecto en ejecución frente al costo programado.
<b>4. Universo</b>	Proyectos en estado en ejecución
<b>5. Descripción</b>	<p>El indicador determina la eficiencia de los proyectos en ejecución a partir de la medición del cumplimiento en el costo, de acuerdo con la programación registrada, evaluando a la fecha de la medición, el costo ejecutado frente al costo programado.</p> <p>Para la calificación se establecen rangos y asignación de puntajes de acuerdo con las capacidades institucionales de la entidad ejecutora.</p>
<b>6. Cobertura</b>	<p>Información mínima que debe estar registrada en el aplicativo Gesproy asociada a los proyectos en ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El representante legal de la entidad debe aprobar y enviar la información mensual durante los primeros 15 días siguientes del periodo a reportar.</li> <li>b. Los contratos registrados o Actos administrativos unilateral que decretan el gasto deben tener detallada tanto la cadena presupuestal como el proceso precontractual.</li> <li>c. Programación del proyecto.</li> <li>d. Acta de inicio registrada, para los casos que aplique actas de suspensión y reinicio.</li> <li>e. Pólizas de cumplimiento y de estabilidad de obra, según aplique.</li> </ul>
<b>7. Eficiencia</b>	<p>Para los proyectos con cobertura de información igual a cero (0) la eficiencia del proyecto es cero (0), considerando que la entidad en el trimestre medido no ha reportado la información del estado de avance del proyecto de inversión.</p> $\text{Cumplimiento del costo} = \frac{\text{Avance físico reportado (valor ganado)}}{\text{Costo actual del proyecto}}$ <p>donde,</p> <p>El avance físico reportado corresponde a la sumatoria de las cantidades de las actividades ejecutadas multiplicado por el valor unitario programado de cada actividad, al corte del periodo objeto de medición.</p> <p>El costo actual del proyecto corresponde a la sumatoria de las cantidades de las actividades ejecutadas</p>

**Ficha 2.2. Cumplimiento del costo**

	<p>multiplicado por el valor unitario ejecutado de cada actividad reportado por la entidad a la fecha de medición.</p>																																									
<b>8. Resultados</b>	<p><b>Escala de calificación</b></p> <p>Para efectos de asignar la calificación del proyecto en la escala de 1 a 100 se consideran las capacidades institucionales, otorgando a las entidades de menor capacidad respecto a las de mayor capacidad una tolerancia de 20 puntos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Resultado</th> <th colspan="6">Tolerancia en el resultado</th> </tr> <tr> <th>Categoría 1</th> <th>Categoría 2</th> <th>Categoría 3</th> <th>Categoría 4</th> <th>Categoría 5</th> <th>Categoría 6</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,10 - 0,85</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>0,85 - 0,70</td> <td>70</td> <td>74</td> <td>78</td> <td>82</td> <td>86</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>0,70 - 0,40</td> <td>40</td> <td>44</td> <td>48</td> <td>52</td> <td>56</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>&lt; 0,40</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Resultado	Tolerancia en el resultado						Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5	Categoría 6	1,10 - 0,85	100	100	100	100	100	100	0,85 - 0,70	70	74	78	82	86	90	0,70 - 0,40	40	44	48	52	56	60	< 0,40	0	0	0	0	0	0
Resultado	Tolerancia en el resultado																																									
	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5	Categoría 6																																				
1,10 - 0,85	100	100	100	100	100	100																																				
0,85 - 0,70	70	74	78	82	86	90																																				
0,70 - 0,40	40	44	48	52	56	60																																				
< 0,40	0	0	0	0	0	0																																				
<b>9. Recomendaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programar de manera consistente la ejecución del proyecto.</li> <li>• Socializar la programación de actividades con los contratistas para gestionar su cumplimiento.</li> <li>• Hacer seguimiento (supervisión de la entidad) del cumplimiento de los costos para los avances físicos programados por periodo.</li> </ul>																																									
<b>10. Periodo de medición</b>	Trimestral																																									



Ficha 2.3. Retraso en la ejecución	
<b>2. Estado</b>	<b>En ejecución</b>
<b>3. Nombre</b>	Retraso en la ejecución
<b>4. Objetivo</b>	Determinar el tiempo de retraso del proyecto.
<b>5. Universo</b>	Proyectos en estado en ejecución
<b>6. Descripción</b>	<p>El indicador determina la eficiencia de los proyectos en ejecución a partir del cumplimiento del plazo reportada por la entidad, verificando si existen desviaciones en tiempo (retrasos) respecto a los programado a la fecha de corte de medición del IGPR.</p> <p>Para la calificación se establecen rangos y asignación de puntajes de acuerdo con las capacidades institucionales de la entidad ejecutora.</p>
<b>7. Cobertura</b>	<p>Información mínima que debe estar registrada en el aplicativo Gesproy asociada a los proyectos en ejecución:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. El representante legal de la entidad debe aprobar y enviar la información mensual durante los primeros 15 días siguientes del periodo a reportar.</li> <li>b. Los contratos registrados o Actos administrativos unilateral que decretan el gasto deben tener detallada tanto la cadena presupuestal como el proceso precontractual.</li> <li>c. Programación del proyecto.</li> <li>d. Acta de inicio registrada, para los casos que aplique actas de suspensión y reinicio.</li> <li>e. Pólizas de cumplimiento y de estabilidad de obra, según aplique.</li> </ol>
<b>8. Eficiencia</b>	<p>Para los proyectos con cobertura de información igual a cero (0) la eficiencia del proyecto es cero (0), considerando que la entidad en el trimestre medido no ha reportado la información del estado de avance del proyecto de inversión.</p> <p>Para el cálculo se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La fecha programada en la cual se tenía previsto alcanzar el avance físico registrado a la fecha del corte de la medición.</li> <li>- Plazo transcurrido al corte:</li> </ul> $\text{Variación del tiempo} = \frac{t_1 - \text{Fecha programada del avance físico actual}}{\text{Plazo transcurrido}}$ <p>Donde <math>t_1</math> corresponde a la fecha del corte de la medición.</p> <p>Fecha programada del avance físico actual, corresponde a la fecha en la cual se tenía previsto alcanzar el avance físico reportado al corte.</p>

**Ficha 2.3. Retraso en la ejecución**

	Plazo transcurrido corresponde al periodo de tiempo entre el inicio del proyecto y la fecha del corte de la medición.																																									
<b>9. Resultados</b>	<p>Para efectos de asignar la calificación del proyecto en la escala de 1 a 100 se consideran las capacidades institucionales, otorgando a las entidades de menor capacidad respecto a las de mayor capacidad una tolerancia de 20 puntos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Resultado</th> <th colspan="6">Tolerancia en el resultado</th> </tr> <tr> <th>Nivel 1</th> <th>Nivel 2</th> <th>Nivel 3</th> <th>Nivel 4</th> <th>Nivel 5</th> <th>Nivel 6</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>&lt;=0,2</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>&lt;=0,3</td> <td>70</td> <td>74</td> <td>78</td> <td>82</td> <td>86</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>&lt;=0,5</td> <td>40</td> <td>44</td> <td>48</td> <td>52</td> <td>56</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>&gt; 0,5</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Resultado	Tolerancia en el resultado						Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6	<=0,2	100	100	100	100	100	100	<=0,3	70	74	78	82	86	90	<=0,5	40	44	48	52	56	60	> 0,5	0	0	0	0	0	0
Resultado	Tolerancia en el resultado																																									
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6																																				
<=0,2	100	100	100	100	100	100																																				
<=0,3	70	74	78	82	86	90																																				
<=0,5	40	44	48	52	56	60																																				
> 0,5	0	0	0	0	0	0																																				
<b>10. Recomendaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programar de manera consistente la ejecución del proyecto.</li> <li>• Socializar la programación de actividades con los contratistas para gestionar su cumplimiento.</li> <li>• Hacer seguimiento (supervisión de la entidad) del cumplimiento de los avances físicos programados por periodo.</li> </ul>																																									
<b>11. Periodo de medición</b>	Trimestral																																									



### 3. Indicadores para los proyectos terminados

Consta de 5 indicadores con igual ponderación (20%), que determinan la eficiencia de los proyectos terminados a partir de la medición del cumplimiento en alcance, tiempo, costo, la población beneficiada y la operación y/o funcionalidad de la inversión cuya base de medición es la programación consistente del proyecto y los resultados que se logra cuando:

- Se programa el 100% del valor del proyecto aprobado.
- Para determinar la fecha de inicio de la ejecución del proyecto, se consideran los tiempos asociados a las gestiones del certificado de cumplimiento de requisitos de ejecución, suscripción de procesos contractuales, los tiempos estimados para la ejecución física del proyecto (los plazos de la programación deben cubrir los plazos estimados de ejecución de contratos), los tiempos del recibo a satisfacción de las inversiones por el interventor y/o supervisor así como por los beneficiarios.
- Se identifican para cada producto y/o actividades principales del proyecto (entregables) las cantidades, unidades, valor y tiempo de ejecución.
- Se conoce el proceso constructivo y/o de entrega de bienes y servicios y la secuencia de ejecución de las actividades.

Ficha 3.1. Cumplimiento del plazo	
<b>1. Estado</b>	<b>Terminado</b>
<b>2. Nombre</b>	Cumplimiento del plazo
<b>3. Objetivo</b>	Determinar la desviación entre la fecha de terminación real de proyecto y la fecha programada de terminación.
<b>4. Universo</b>	Proyectos en estado Terminados y cerrados en el trimestre medido
<b>5. Descripción</b>	<p>El indicador de cumplimiento de plazo tiene como finalidad evaluar la eficiencia en la terminación del proyecto conforme al plazo definido en su programación inicial. En la medida que se realizan ampliaciones de plazo o cambios en la fecha final propuesta inicialmente, se verá afectado el resultado del indicador.</p> <p>Para la calificación se establecen rangos y asignación de puntajes de acuerdo con las capacidades institucionales de la entidad ejecutora.</p>
<b>6. Cobertura</b>	<p>Información mínima que debe estar registrada en el aplicativo Gesproy asociada a los proyectos terminados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El representante legal de la entidad debe aprobar y enviar la información mensual durante los primeros 15 días siguientes del periodo a reportar.</li> <li>• Los contratos registrados deben tener detallada la cadena presupuestal y el proceso precontractual, acta de inicio, suspensión y/o reinicio, acta de terminación y/o liquidación, según aplique.</li> </ul>

**Ficha 3.1. Cumplimiento del plazo**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pólizas de cumplimiento y de estabilidad de obra, según aplique</li> <li>• Reporte de ejecución de metas y/o indicadores de producto.</li> </ul>																																									
<p><b>7. Eficiencia</b></p>	<p>Para los proyectos con cobertura de información igual a cero (0) la eficiencia del proyecto es cero (0), considerando que la entidad en el trimestre medido no ha reportado la información del desarrollo del proyecto.</p> <p>Para proyectos con cobertura = 100:</p> $\text{Variación del tiempo} = \frac{\text{Fecha de terminación} - \text{fecha de terminación programada}}{\text{Plazo programado (meses)}}$ <p>La fecha de terminación corresponde al último periodo que se reportó ejecución del proyecto y este pasó a estado terminado.</p>																																									
<p><b>8. Resultados</b></p>	<p>Para efectos de asignar la calificación del proyecto en la escala de 1 a 100 se consideran las capacidades institucionales, otorgando a las entidades de menor capacidad respecto a las de mayor capacidad una tolerancia de 20 puntos según el resultado del indicador.</p> <table border="1" data-bbox="553 999 1438 1224"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Resultado</th> <th colspan="6">Tolerancia en el resultado</th> </tr> <tr> <th>Categoría 1</th> <th>Categoría 2</th> <th>Categoría 3</th> <th>Categoría 4</th> <th>Categoría 5</th> <th>Categoría 6</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>&lt;=0,2</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>&lt;=0,3</td> <td>70</td> <td>74</td> <td>78</td> <td>82</td> <td>86</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>&lt;=0,5</td> <td>40</td> <td>44</td> <td>48</td> <td>52</td> <td>56</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>&gt;0,5</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Resultado	Tolerancia en el resultado						Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5	Categoría 6	<=0,2	100	100	100	100	100	100	<=0,3	70	74	78	82	86	90	<=0,5	40	44	48	52	56	60	>0,5	0	0	0	0	0	0
Resultado	Tolerancia en el resultado																																									
	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5	Categoría 6																																				
<=0,2	100	100	100	100	100	100																																				
<=0,3	70	74	78	82	86	90																																				
<=0,5	40	44	48	52	56	60																																				
>0,5	0	0	0	0	0	0																																				
<p><b>9. Recomendaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programar de manera consistente la ejecución del proyecto.</li> <li>• Socializar la programación de actividades con los contratistas para gestionar su cumplimiento.</li> <li>• Hacer seguimiento (supervisión de la entidad) del cumplimiento de los avances físicos programados por periodo.</li> </ul>																																									
<p><b>10. Periodo de medición</b></p>	<p>Trimestral</p>																																									

### Ficha 3.2. Cumplimiento de metas

<b>1. Estado</b>	<b>Terminado</b>								
<b>2. Nombre</b>	Cumplimiento de metas								
<b>3. Objetivo</b>	Determinar el cumplimiento de las metas de producto aprobadas y programadas en el proyecto frente a las metas de producto ejecutadas.								
<b>4. Universo</b>	Proyectos en estado Terminados y cerrados en el trimestre medido								
<b>5. Descripción</b>	Uno de los parámetros definidos para medir la eficacia de un proyecto está dado por el cumplimiento en la entrega de los productos definidos en su formulación. Es así como, este indicador evalúa el porcentaje de ejecución de las metas y/o indicadores de producto para los proyectos terminados.								
<b>6. Cobertura</b>	<p>Información mínima que debe estar registrada en el aplicativo Gesproy asociada a los proyectos terminados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El representante legal de la entidad debe aprobar y enviar la información mensual durante los primeros 15 días siguientes del periodo a reportar.</li> <li>• Los contratos registrados deben tener detallada la cadena presupuestal y el proceso precontractual, acta de inicio, suspensión y/o reinicio, acta de terminación y/o liquidación, según aplique.</li> <li>• Pólizas de cumplimiento y de estabilidad de obra, según aplique</li> <li>• Reporte de ejecución de metas y/o indicadores de producto.</li> </ul>								
<b>7. Eficiencia</b>	<p>Para los proyectos con cobertura de información igual a cero (0) la eficiencia del proyecto es cero (0), considerando que la entidad en el trimestre medido no ha reportado la información del desarrollo del proyecto.</p> <p>Para proyectos con cobertura = 100, se identifica el porcentaje (%) de ejecución del indicador de producto principal definidos en la MGA. Para los proyectos que tengan más de un indicador principal se calculará el promedio simple de 7 porcentaje de ejecución.</p>								
<b>8. Resultados</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>% ejecución indicadores</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>entre 100 y 120</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Entre 80 y menor que 100</td> <td>% ejecución</td> </tr> <tr> <td>% &lt; 80 o &gt; 120</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	% ejecución indicadores	Resultado	entre 100 y 120	100	Entre 80 y menor que 100	% ejecución	% < 80 o > 120	0
% ejecución indicadores	Resultado								
entre 100 y 120	100								
Entre 80 y menor que 100	% ejecución								
% < 80 o > 120	0								

**Ficha 3.2. Cumplimiento de metas**

	Los rangos se determinan a partir del análisis de los resultados de la medición de los proyectos de inversión terminados y cerrados en el periodo 2012 - 2019 del SGR en el que se identifica que una ejecución superior al 120% corresponde a un registro inconsistente de la información.
<b>9. Recomendaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formular indicadores consistentes con el sector y programa del proyecto de inversión aprobado.</li><li>• Formular indicadores consistentes con el alcance y objeto del proyecto de inversión, lo que facilita el seguimiento al cumplimiento de las metas propuestas.</li><li>• El reporte de ejecución de indicadores del proyecto debe guardar una relación de proporcionalidad con el avance físico de ejecución del proyecto.</li><li>• A través de las actividades ejecutadas se debe cumplir tanto con las metas de producto como con los indicadores de producto del proyecto aprobado.</li></ul>
<b>10. Periodo de medición</b>	Trimestral

### Ficha 3.3. Variación del costo

<b>1. Estado</b>	<b>Terminado</b>
<b>2. Nombre</b>	Variación del costo
<b>3. Objetivo</b>	Determinar la desviación entre el valor programado y el valor final ejecutado para el proyecto de inversión.
<b>4. Universo</b>	Proyectos en estado Terminado y cerrados en el trimestre medido
<b>5. Descripción</b>	<p>Con este indicador se logra determinar los sobrecostos en los cuales incurrió el proyecto para su ejecución.</p> <p>Para la calificación se establecen rangos y asignación de puntajes de acuerdo con las capacidades institucionales de la entidad ejecutora.</p>
<b>6. Cobertura</b>	<p>Información mínima que debe estar registrada en el aplicativo Gesproy asociada a los proyectos terminados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El representante legal de la entidad debe aprobar y enviar la información mensual durante los primeros 15 días siguientes del periodo a reportar.</li> <li>• Los contratos registrados deben tener detallada la cadena presupuestal y el proceso precontractual, acta de inicio, suspensión y/o reinicio, acta de terminación y/o liquidación, según aplique.</li> <li>• Pólizas de cumplimiento y de estabilidad de obra, según aplique</li> <li>• Reporte de ejecución de metas y/o indicadores de producto.</li> </ul>
<b>7. Eficiencia</b>	<p>Para los proyectos con cobertura de información igual a cero (0) la eficiencia del proyecto es cero (0), considerando que la entidad en el trimestre medido no ha reportado la información del desarrollo del proyecto.</p> <p>Para proyectos con cobertura = 100, el cumplimiento del costo es:</p> $\text{Cumplimiento del costo} = \frac{\text{Avance físico reportado final (valor ganado)}}{\text{Costo final del proyecto}}$ <p>donde, El avance físico reportado final corresponde a la sumatoria del total de las cantidades de las actividades ejecutadas multiplicado por el valor unitario programado de cada actividad, al terminar el proyecto</p> <p>El costo final del proyecto corresponde a la sumatoria del total de las cantidades de las actividades ejecutadas multiplicado por el valor unitario ejecutado de cada actividad al terminar el proyecto.</p>

**Ficha 3.3. Variación del costo**

<p><b>8. Resultados</b></p>	<p><b>Escala de calificación</b></p> <p>Para efectos de asignar la calificación del proyecto en la escala de 1 a 100 se consideran las capacidades institucionales, otorgando a las entidades de menor capacidad respecto a las de mayor capacidad una tolerancia de 20 puntos.</p> <table border="1" data-bbox="570 470 1450 741"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Resultado</th> <th colspan="6">Tolerancia en el resultado</th> </tr> <tr> <th>Categoría 1</th> <th>Categoría 2</th> <th>Categoría 3</th> <th>Categoría 4</th> <th>Categoría 5</th> <th>Categoría 6</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,10 - 0,85</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>0,85 - 0,70</td> <td>70</td> <td>74</td> <td>78</td> <td>82</td> <td>86</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>0,70 - 0,40</td> <td>40</td> <td>44</td> <td>48</td> <td>52</td> <td>56</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>&lt; 0,40</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Resultado	Tolerancia en el resultado						Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5	Categoría 6	1,10 - 0,85	100	100	100	100	100	100	0,85 - 0,70	70	74	78	82	86	90	0,70 - 0,40	40	44	48	52	56	60	< 0,40	0	0	0	0	0	0
Resultado	Tolerancia en el resultado																																									
	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5	Categoría 6																																				
1,10 - 0,85	100	100	100	100	100	100																																				
0,85 - 0,70	70	74	78	82	86	90																																				
0,70 - 0,40	40	44	48	52	56	60																																				
< 0,40	0	0	0	0	0	0																																				
<p><b>9. Recomendaciones</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programar de manera consistente la ejecución del proyecto.</li> <li>• Socializar la programación de actividades con los contratistas para gestionar el cumplimiento de esta.</li> <li>• Hacer seguimiento (supervisión de la entidad) del cumplimiento de los avances físicos programados por periodo.</li> </ul>																																									
<p><b>10. Periodo de medición</b></p>	<p>Trimestral</p>																																									



<b>Ficha 3.4. Sostenibilidad y/o funcionalidad del proyecto terminado</b>	
<b>1. Estado</b>	<b>Terminado</b>
<b>2. Nombre</b>	Sostenibilidad y/o funcionalidad del proyecto terminado
<b>3. Objetivo</b>	Determinar si el proyecto terminado es sostenible y/o funciona.
<b>4. Universo</b>	Proyectos en estado Terminados y cerrados en el trimestre medido
<b>5. Descripción</b>	A partir del tipo de inversión (A - B), proceso constructivo y/o de entrega de bienes y servicios y mediante variables registradas en el aplicativo Gesproy, determinar la sostenibilidad y/o funcionalidad del proyecto de inversión.
<b>6. Cobertura</b>	<p>Información mínima que debe estar registrada en el aplicativo Gesproy asociada a los proyectos terminados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El representante legal de la entidad debe aprobar y enviar la información mensual durante los primeros 15 días siguientes del periodo a reportar.</li> <li>• Los contratos registrados deben tener detallada la cadena presupuestal y el proceso precontractual, acta de inicio, suspensión y/o reinicio, acta de terminación y/o liquidación, según aplique.</li> <li>• Pólizas de cumplimiento y de estabilidad de obra, según aplique</li> <li>• Reporte de ejecución de metas y/o indicadores de producto.</li> <li>•</li> </ul>
<b>7. Eficiencia</b>	<p>Para los proyectos con cobertura de información igual a cero (0) la eficiencia del proyecto es cero (0), considerando que la entidad en el trimestre medido no ha reportado la información del desarrollo del proyecto.</p> <p>Para proyectos tipo A con cobertura de información, se determina la sostenibilidad a través del reporte en Gesproy-SGR de las siguientes variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entidad encargada de la funcionalidad y/o sostenibilidad del proyecto.</li> <li>- Acto administrativo bajo el cual se garantiza la funcionalidad y/o sostenibilidad</li> <li>- Tiempo garantizado de funcionalidad y/o sostenibilidad.</li> </ul>
<b>8. Resultados</b>	<p>Registrada la información de las tres (3) variables: 100 puntos</p> <p>No registro de información de las tres (3) variables: 0 puntos</p>

#### Ficha 3.4. Sostenibilidad y/o funcionalidad del proyecto terminado

<b>9. Recomendaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desde la etapa de formulación considerar las acciones y actores que intervendrán en la etapa de operación.</li><li>• Realizar las gestiones que correspondan desde la ejecución del proyecto para garantizar la sostenibilidad y/o funcionalidad del proyecto.</li></ul>
<b>10. Periodo de medición</b>	Trimestral

Ficha 3.5. Población Beneficiada									
11. Estado	Terminado								
12. Nombre	Población Beneficiada								
13. Objetivo	Determinar si el proyecto terminado benefició la población objetivo, definida en el proyecto aprobado.								
14. Universo	Proyectos en estado Terminados y cerrados en el trimestre medido								
15. Descripción	A través de variables registradas en el aplicativo Gesproy, determina si el proyecto terminado beneficia la población objetivo, definida en la etapa de formulación.								
16. Cobertura	<p>Información mínima que debe estar registrada en el aplicativo Gesproy asociada a los proyectos terminados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El representante legal de la entidad debe aprobar y enviar la información mensual durante los primeros 15 días siguientes del periodo a reportar.</li> <li>• Los contratos registrados deben tener detallada la cadena presupuestal y el proceso precontractual, acta de inicio, suspensión y/o reinicio, acta de terminación y/o liquidación, según aplique.</li> <li>• Pólizas de cumplimiento y de estabilidad de obra, según aplique</li> <li>• Reporte de ejecución de metas y/o indicadores de producto.</li> </ul>								
17. Eficiencia	<p>Para los proyectos con cobertura de información igual a cero (0) la eficiencia del proyecto es cero (0), considerando que la entidad en el trimestre medido no ha reportado la información del desarrollo del proyecto.</p> <p>Para proyectos con cobertura de información, se determina la población beneficiada así:</p> $\% \text{ de población beneficiada} = \frac{\text{Población beneficiada}}{\text{Población Objetivo}}$								
18. Resultados	<table border="1"> <thead> <tr> <th>% población beneficiada</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100%</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>100% &gt; p. beneficiada &lt; 50%</td> <td>% población</td> </tr> <tr> <td>p. beneficiada &lt; 50%</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	% población beneficiada	Resultado	100%	100	100% > p. beneficiada < 50%	% población	p. beneficiada < 50%	0
% población beneficiada	Resultado								
100%	100								
100% > p. beneficiada < 50%	% población								
p. beneficiada < 50%	0								
19. Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar los estudios que correspondan para determinar la población objetivo en la etapa de formulación del proyecto de inversión.</li> <li>• Cuando el proyecto beneficie población a demanda, la entidad ejecutora, deberá gestionar las acciones</li> </ul>								

### Ficha 3.5. Población Beneficiada

	pertinentes para alcanzar la meta de la población objetivo-definida.
<b>20. Periodo de medición</b>	Trimestral